



# ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

MEMORIA DE LABORES  
**2019–2020**









## MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Hace un año hicimos un juramento con el pueblo salvadoreño: sacar adelante nuestro país, que tanto amamos. Hemos trabajado desde el primer día para honrar ese compromiso.

Al finalizar nuestro primer año de gestión gubernamental, estamos viviendo momentos difíciles, El Salvador necesita que nos unamos para salir adelante de estas adversidades, necesitamos la ayuda de todos, necesitamos la fuerza de todos.

Pero tenemos que tener claro esto: No podemos unirnos con los corruptos. No podemos unirnos con los delincuentes. No podemos unirnos con los que tienen intereses políticos mezquinos.

Nuestro país que ya era vulnerable, ahora está en una situación de suma fragilidad. Estamos luchando con dos emergencias totalmente diferentes: Una pandemia histórica y los estragos de una tormenta.

Estas emergencias han puesto a prueba nuestro juramento. No hemos sido perfectos. Hemos tenido que tomar decisiones difíciles y actuar rápido, antes de que fuera muy tarde.

Son días difíciles para nuestro país y para nuestras familias más vulnerables. Aún así, nuestro país ha empezado un nuevo camino, en el que se empezaron a sentir cambios sustanciales:

Antes nadie hubiera imaginado días consecutivos sin homicidios en El Salvador; sin embargo, cerramos mayo de 2020 con la cifra de violencia más baja de nuestra historia.

Mejoramos nuestra fuerza pública con más equipamiento. Recuperamos el control de los centros penitenciarios para reducir la violencia y otros ilícitos. Llevamos un año salvando vidas de la delincuencia.

Antes abastecimos de medicamentos el sistema de salud y ahora los pacientes crónicos los reciben hasta la puerta de su casa. Lanzamos un plan nacional para mejorar la fuerza de profesionales de la salud. Hoy podemos dar una respuesta médica más rápida y eficiente.

Durante este primer año hemos ido remodelando y equipando toda la red de hospitales que estuvo abandonada por décadas.

Mejoramos la imagen del país ante los ojos del mundo. Logramos acuerdos que ningún Gobierno había logrado. La economía empezaba a crecer. Habíamos recuperado la confianza del sector privado. Estados Unidos quitó la alerta de viaje y nos dio una prórroga del TPS, para el beneficio de cientos de miles de salvadoreños de nuestra diáspora y que, incluso hoy, nos permite mantener una buena parte de las remesas.

Trabajamos tan duro para levantar nuestro país. Soñamos en grande y los salvadoreños empezaron a soñar con nosotros, las circunstancias en las que cerramos el primer año de gestión no nos permitieron concretar algunos proyectos, pero seguiremos dando lo mejor de nuestro trabajo.

Detuvimos muchos proyectos, pero vamos a levantarnos como siempre lo hemos hecho, para empezar de nuevo. Tenemos que seguir dando lo mejor de cada uno. Ese es nuestro juramento con El Salvador, desde el primer día.

Haremos todo lo necesario, siempre.



**Nayib Bukele**

Presidente de la República de El Salvador

San Salvador, 1 de junio de 2020.



**ANSP**



**ANSP**



# Contenido

<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<b>I. Resumen Ejecutivo</b>	<b>11</b>
<b>II. Gestión estratégica institucional</b>	<b>15</b>
<b>III. Servicios de formación inicial, cursos de ascenso, actualizaciones y especializaciones realizadas</b>	<b>19</b>
<b>a. Formación de Agentes y Técnicos en Ciencias Policiales.</b>	<b>20</b>
<b>b. Desarrollo de cursos de ascenso (Desarrollo profesional).</b>	<b>21</b>
<b>c. Cursos de actualizaciones, especializaciones y cursos en línea otorgados a la población estudiantil.</b>	<b>22</b>
<b>IV. Inversión en mejorar condiciones para los estudiantes y el personal de la ANSP</b>	<b>23</b>
<b>V. Proyectos de Inversión Pública</b>	<b>27</b>
<b>VI. Coordinación Interinstitucional</b>	<b>29</b>
<b>VII. Contrataciones y adquisiciones celebradas</b>	<b>31</b>
<b>VIII. Gestión financiera y ejecución presupuestaria</b>	<b>35</b>
<b>IX. Participación de personal institucional en apoyo a la atención de la crisis sanitaria</b>	<b>39</b>



# Introducción

El presente documento contiene una breve reseña de la gestión realizada en el período de junio 2019 a mayo 2020, de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), delineando el esfuerzo realizado para la formulación del PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024, los principales resultados alcanzados en la formación del personal policial, desde la incorporación de nuevos Agentes de Policía, la preparación de Técnicos en Ciencias Policiales, el desarrollo de los cursos de ascenso, así como los cursos de actualización y especialización, con los que se fortalecen las capacidades, habilidades y destrezas del personal de la Policía Nacional Civil de El Salvador.

Con el desarrollo de los cursos de ascenso, el personal policial ha escalado a nuevas categorías policiales, fortaleciendo los cuadros de mando en la Policía Nacional Civil de El Salvador, impulsando los cambios generacionales en la toma de decisiones en las distintas estructuras estratégicas, operativas y administrativas de dicha institución.

Se muestra la inversión realizada para mejorar las instalaciones, tanto para los estudiantes como para el personal administrativo y en comisión de servicio, en cumplimiento a la línea estratégica 2 Bienestar Institucional, mejorando la prestación de los servicios, a pesar las dificultades presupuestarias enfrentadas.

Se presenta además, la situación actual de la ejecución del proyecto de inversión pública, relacionado con la instalación de celdas fotovoltaicas en la sede San Luis Talpa, por un monto de \$270,000.00, el cual se espera concluya en junio 2020.

En forma resumida se presenta la gestión de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios que han sido necesarios para la operatividad institucional, los principales procesos y modalidades de contratación, y sus montos; además, se describen los recursos financieros con los que se ha contado en el 2019 y para el presente año 2020, de lo cual hay que comentar que el Ministerio de Hacienda ha suspendido los fondos asignados a la inversión pública, reduciendo el presupuesto votado para el presente año en \$500,000.00, previa aprobación de la Asamblea Legislativa.

En general, en forma breve el documento presenta la gestión realizada en la ANSP, con sus principales logros.





# I

## Resumen Ejecutivo



## Resumen Ejecutivo

Durante el período, se graduaron 1,023 nuevos Agentes, de las promociones 120, 121 y 122, además egresaron 504 Técnicos en Ciencias Policiales, de las promociones 118 y 119, quienes engrosaron las filas de la PNC, para apoyar el combate a la delincuencia en el país.

Se desarrolló el III curso de ascenso a Sargento, graduando a 794 nuevos Sargentos y se encuentra en formación el IV curso de ascenso a Cabo, estimando graduar en junio 2020, 2,473 nuevos Cabos.

Se llevó a cabo el VII curso de ascenso a Inspector Jefe, graduando 59 Inspectores Jefes; el II curso de Sargento sin título universitario, graduando 226 nuevos Subinspectores y el IX curso de de ascenso a Inspector, con 40 nuevos Inspectores.

Se graduaron 55 Comisionados de los V y VI cursos de Comisionados; 92 Subcomisionados de los IV y V cursos de Subcomisionados y están en formación programados para graduarse en mayo del presente año, 32 Subcomisionados del VI curso de Subcomisionado; todo este personal llega a fortalecer los cuadros de mandos estratégicos y operativos de la PNC, fortaleciendo la seguridad en el país.

Por otro lado, se han desarrollado eventos de actualizaciones y especializaciones al personal policial, a un total de 7,826 personas, principalmente en los siguientes temas: Patrullaje policial guiado por inteligencia, Readiestramiento del personal de la Unidad Táctica Especializada Policial (UTEP) y Sección Táctica Operativa (STO), técnicas especiales de investigación patrimonial, extinción de dominio y administración de bienes cautelados, autoprotección y tiro policial, prevención de hurto y robo de vehículos, entre otros.

Congruente con el compromiso de mejorar las condiciones de docentes, personal administrativo y personal en comisión de servicio, durante el período se han invertido aproximadamente \$400.0 mil, en mejoras de la infraestructura, aulas, áreas de recreación y otros; por otro lado está en ejecución la instalación de celdas fotovoltaicas en los dormitorios, mejorando la confiabilidad de la red eléctrica y minimizando costos por utilización de energía, por un monto de \$270,000.00, que se espera concluir en junio 2020.

Para lograr cumplir con todo lo anterior, se gestionaron en adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, aproximadamente \$2.2 millones en licitaciones públicas y \$1.7 millones gestionados bajo la modalidad de libre gestión y \$10,1 mil en contratación directa, con lo cual se adquirió equipo y servicios informáticos, combustible, alimentación para alumnado, entre otros.

Importante hacer notar que al comparar el presupuesto asignado en el presente año con lo recibido en el 2019, existe un déficit de aproximadamente \$2,0 millones, que puede ser mayor al tomar en cuenta los rubros que han quedado desfinanciados del presupuesto institucional.





# II

## Gestión estratégica institucional



## Gestión estratégica institucional

Durante el segundo semestre del 2019, se realizó la formulación del PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024, mediante la realización de un Taller de Planeación Estratégica, con Subdirectores de Área, Secretarios, Jefes de División y algunos Jefes de Departamento, en el cual se compartió en detalle cada uno de los siguientes documentos: el Informe de la Situación Actual del Sistema de Gestión Gerencial, la Evaluación del Plan Estratégico Institucional, el análisis del clima organizacional realizado por el Departamento de Recursos Humanos, la Autoevaluación de las Dimensiones del Subsistema de Evaluación del Ministerio de Educación (MINED), el Diagnóstico de Eficiencia Gerencial conforme a la ISO 9001:2015 y un FODA desarrollado por la Promoción VI de Comisionados.

Lo anterior, facilitó la revisión y formulación objetiva de la misión, visión, principios, valores, políticas de la ANSP; la misión y visión son las siguientes:



## **Misión:**

“Formamos profesionales en seguridad pública para servir a la sociedad.”

## **Visión:**

“Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional, por formar profesionales en seguridad pública, ciudadana y ciencias policiales, con altos estándares académicos, respetuosos de los derechos humanos y libertades de las personas.”

Asimismo, se determinaron el objetivo general, los objetivos específicos, los indicadores, la línea base, la unidad de medida, la meta quinquenal, las metas anuales, la fuente de verificación y los responsables de su ejecución.

El proceso de formulación se desarrolló de forma técnica y participativa, asegurando un desarrollo adecuado de las acciones operativas programadas en los planes anuales, para el cumplimiento de las líneas estratégicas establecidas.

Las líneas estratégicas fueron vinculadas a los lineamientos establecidos en el Plan Cuscatlán, generando nuevas propuestas para obtener resultados diferentes y de mejor calidad, que permita estrategias innovadoras, habiéndose formulado los siguientes objetivos:

## **Objetivo general:**

Fortalecer el Sistema Educativo Policial, mediante la implementación de estrategias innovadoras, que impacten en el desempeño efectivo y eficaz de los profesionales de la seguridad pública.

## **Objetivos específicos:**

- Fortalecer las condiciones de bienestar educativo y laboral, que contribuyan a prestar un servicio con calidad.
- Implementar la gestión de la calidad como eje transversal para garantizar la profesionalización en seguridad pública, buscando la mejora continua y la utilización eficiente y transparente de los recursos.
- Desarrollar competencias del talento humano y aplicar tecnologías modernas en los procesos de apoyo para la mejora del sistema educativo.

Para el cumplimiento de los objetivos antes planteados, se desarrollaron las siguientes líneas estratégicas:

### **Línea estratégica 1. Bienestar institucional.**

Con la ejecución de las acciones formuladas, se fortalecerán las condiciones de bienestar del personal de la institución y de los educandos, enfocados en la prestación de servicios educativos, de la alta calidad.

### **Línea estratégica 2. Gestión de la Calidad.**

En esta línea estratégica, la institución incorporará en todos los procesos formativos y administrativos, la gestión de la calidad, priorizando alcanzar formaciones con alta calidad educativa.

### **Línea estratégica 3. Desarrollo y modernización institucional.**

Con las acciones de la presente línea estratégica, la institución pretende contar con nuevas y apropiadas instalaciones, con personal muy competente, aunado a la implementación de tecnologías modernas en los procesos de apoyo, se lograrán avances importantes en la prestación de los servicios.

Es importante hacer notar que la planificación se ha realizado de forma que la institución logre el fortalecimiento institucional enfocado en la calidad educativa, el bienestar de los estudiantes y del personal, así como la gestión de la calidad institucional en todos sus procesos y procedimientos administrativos; uno de los retos importantes es la de obtener un terreno propio para la construcción y funcionamiento de instalaciones para alcanzar altos estándares académicos en el área de las ciencias policiales.



# III

Servicios de formación inicial,  
cursos de ascenso, actualizaciones  
y especializaciones realizadas



## Servicios de formación inicial, cursos de ascenso, actualizaciones y especializaciones realizadas

### **a. Formación de Agentes y Técnicos en Ciencias Policiales.**

De julio 2019 a mayo 2020 se desarrollaron cursos de formación de Agentes, logrando graduar un total de 1,023, de las promociones 120, 121 y 122.

Desde junio a noviembre del 2019, de las promociones 118 y 119 se logró egresar a un total de 504 TÉCNICOS EN CIENCIAS POLICIALES; existe personal en formación que se graduarán en septiembre y en diciembre 2020, de la Promoción 120 y la Promoción 03, por equivalencias.

A continuación cuadro que detalla la formación antes citada:

**PROCESOS DE FORMACIÓN FINALIZADOS Y EN DESARROLLO  
PERÍODO DE JUNIO 2019 PROYECTADO A MAYO 2020**

TIPO DE FORMACIÓN	MES / AÑO	CANTIDAD DE GRADUADOS
<b>1.- FORMACIÓN INICIAL CATEGORÍA DE AGENTE</b>		
Promoción No. 120	Julio 2019	364
Promoción No. 121	Febrero 2020	268
Promoción No. 122	Mayo 2020	391
<b>TOTALES</b>		<b>1,023</b>
<b>2.- TÉCNICO EN CIENCIAS POLICIALES</b>		
Promoción No. 118 (egresados)	Junio 2019	237
Promoción No. 119 (egresados)	Noviembre 2019	267
<b>TOTALES</b>		<b>504</b>
<b>TOTAL GENERAL.</b>		<b>1,527</b>

## **b. Desarrollo de cursos de ascenso (Desarrollo profesional).**

En el Nivel Básico (Agentes, Cabos y Sargentos), se graduaron 794 nuevos Sargentos, del III Curso de ascenso a Sargento; se encuentra en formación el IV curso de ascenso a Cabo con 2,473 nuevos Cabos, haciendo un total de 3,267 graduados y ascendidos en el Nivel Básico.

CURSO DE ASCENSO	MES / AÑO	CANTIDAD DE GRADUADOS
III curso de ascenso a Sargento	Diciembre 2019	794
IV curso de ascenso a Cabo (en formación)	Junio 2020	2,473
<b>TOTALES</b>		<b>3,267</b>

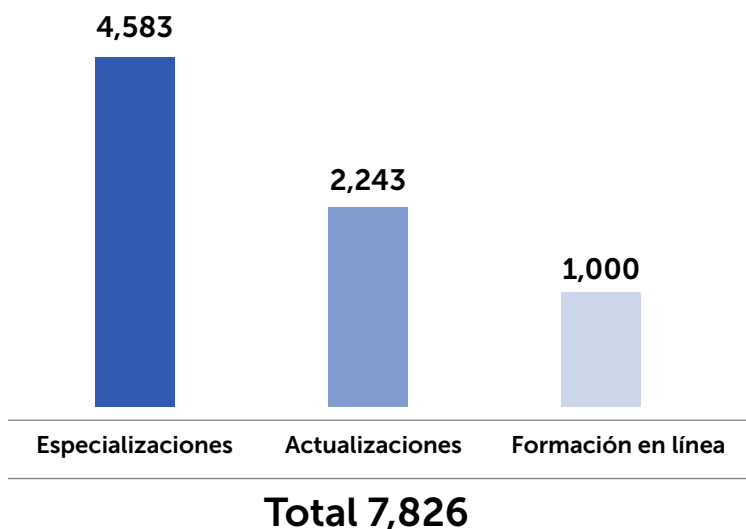
El Nivel Ejecutivo (Subinspectores, Inspectores e Inspectores Jefes), en septiembre del 2019, se graduaron del curso VII de Ascenso a Inspector Jefe 59 nuevos Inspectores Jefes y del II curso ascenso de Sargento sin título Universitario a Subinspector, 226 nuevos Subinspectores; y del IX curso de ascenso a Inspector, se han graduado 40 nuevos Inspectores.

CURSO DE ASCENSO	MES / AÑO	CANTIDAD DE GRADUADOS
VII curso ascenso a Inspector Jefe	Septiembre 2019	59
II curso ascenso Sargento sin título Universitario a Subinspector	Septiembre 2019	226
IX curso de ascenso a Inspector	Abril 2020	40
<b>TOTALES</b>		<b>325</b>

Con relación al Superior (Subcomisionado, Comisionado y Comisionado General), en septiembre 2019 se concluyeron el V y VI curso Ascenso a Comisionado logrando graduarse un total de 55 nuevos Comisionados; en enero del 2020 finalizaron los cursos IV y V de ascenso a Subcomisionado con un total de 92 nuevos Subcomisionados y hay personal en formación que se espera graduar en mayo del 2020 con 32 nuevos Subcomisionados, completando en este nivel la cantidad de 179 policías graduados en el nivel superior.

CURSO DE ASCENSO	MES / AÑO	
V curso ascenso a Comisionado	Septiembre 2019	29
VI curso ascenso a Comisionado	Septiembre 2019	26
IV curso ascenso a Subcomisionado	Enero 2020	55
V curso ascenso a Subcomisionado	Enero 2020	37
VI curso de ascenso a Subcomisionado (en formación)	Mayo 2020	32
<b>TOTALES</b>		<b>179</b>

### c. Cursos de actualizaciones, especializaciones y cursos en línea otorgados a la población estudiantil.



Además de la formación de nuevos Agentes y Técnicos en Ciencias Policiales, desarrollo de los cursos de ascenso en los diferentes niveles básico, ejecutivo y superior, la ANSP ha desarrollado eventos de actualizaciones y especializaciones al personal policial, a un total de 7,826 personas, principalmente en los siguientes temas: Patrullaje policial guiado por inteligencia, readiestramiento del personal de la Unidad Táctica Especializada Policial (UTEP) y Sección Táctica Operativa (STO) de la Subdirección de Áreas Especializadas Operativas, técnicas especiales de investigación patrimonial, extinción de dominio y administración de bienes cautelados, autoprotección y tiro policial, prevención de hurto y robo de vehículos, entre otros.



# IV

Inversión en mejorar condiciones  
para los estudiantes y el personal  
de la ANSP



## Inversión en mejorar condiciones para los estudiantes y el personal de la ANSP

Congruentes con la línea estratégica Bienestar Institucional, a pesar las dificultades presupuestarias, se han hecho esfuerzos para mejorar y fortalecer las condiciones de instalaciones en general, enfocandose en prestar servicios de calidad, por lo que se hicieron inversiones en infraestructura utilizada por los estudiantes, personal administrativo y personal de la Policía Nacional Civil en comisión de servicio.

A continuación una breve descripción de los proyectos ejecutados en el bienestar de los estudiantes y el personal:



PROYECTO	INVERSIÓN
Mejorar la infraestructura para ofrecer condiciones adecuadas al alumnado, personal policial y administrativo.	\$ 15.651,20
Mejorar la infraestructura para ofrecer condiciones adecuadas al alumnado, personal policial y administrativo.	\$ 6.461,25
Disponer de espacios para recreación y actividades lúdicas en horas nocturnas.	\$ 28.181,00
Mejorar las condiciones actuales, para disponer de un espacio que permita a tender capacitaciones, conferencias y otros.	\$ 30.610,00
Mejorar la infraestructura, para favorecer la conservación de la misma y ofrecer mejores condiciones a los usuarios.	\$ 18.000,00
Dar mantenimiento a las diferentes infraestructuras, para mejorar las condiciones a los usuarios.	\$ 159.291,28
Ofrecer mejores condiciones en dormitorios de alumnado de Cursos de Ascensos.	\$ 32.000,00
Ofrecer mejores condiciones para el personal policial y administrativo.	\$ 14.515,60
Mejorar la infraestructura para ofrecer condiciones adecuadas al personal policial en comisión de servicio, alumnado y personal en general.	\$ 93.788,96
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 398.499,29</b>





# V

## Proyectos de Inversión Pública

En el presente año se está ejecutando la instalación de las celdas fotovoltaicas del proyecto “Mejoramiento de la Red de Agua Potable y Aguas negras, e Instalación de Páneles Fotovoltaicos en la ANSP sede Comalapa, San Luis Talpa, Depto. de La Paz”, del cual queda pendiente \$1.7 millones para completarlo; en el presente año se obtuvo asignación de \$500.0 mil para la renovación de la flota vehicular, sin embargo, los fondos han sido reasignados por el Ministerio de Hacienda para la atención de la emergencia sanitaria en el país.

PROYECTO	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE INANCIAMIENTO	% DE EJECUCIÓN	FECHA ESTIMADA FINALIZACIÓN
Mejoramiento de la Red de Agua potable y Aguas negras, e Instalación de Paneles Fotovoltaicos en la ANSP Sede Comalapa, San Luis Talpa, Dpto. de La Paz. (1)	Obtener el mejoramiento de los servicios del abastecimiento de agua y la disposición final de las aguas servidas y la generación de energía eléctrica solar para minimizar los costos.	DIRECTOS 1,400 INDIRECTOS 23,014 TOTAL 24,414	\$270,000	GOES	77%	Junio 2020
Renovación de flota vehicular de la ANSP, sede San Luis Talpa, departamento de La Paz. (2)	Renovar la flota vehicular que brinda servicio de transporte a los empleados, estudiantes y policías.	DIRECTOS 1,400 INDIRECTOS 23,014 TOTAL 24,414	\$500,000	GOES	-----	-----

(1) = El proyecto tiene un costo total de \$1,966,449.00 de los cuales en el 2019 Ministerio de Hacienda sólo asignó \$270,000, con lo que se está ejecutando el componente de las celdas fotovoltaicas del proyecto.

(2) = El proyecto “Renovación de flota vehicular de la ANSP, sede San Luis Talpa, departamento de La Paz.”, recibió asignación de \$500,000 en el presupuesto del 2020, sin embargo, está suspendida su ejecución para utilizar los fondos para atender las necesidades de la emergencia COVID-19, por instrucción del Ministerio de Hacienda.



# VI

## Coordinación Interinstitucional



## Coordinación Interinstitucional

La Academia Nacional de Seguridad Pública cuenta con una Política Interinstitucional con la Policía Nacional Civil, como mecanismos de coordinación conjunta para integrar el trabajo que realizan ambas instituciones en pro de la seguridad en el país.

Existe un compromiso conjunto con la Policía Nacional Civil, en la formación profesional e integral de los policías, en todos los niveles y categorías, con el objetivo de satisfacer las necesidades de convivencia y seguridad ciudadana.



# VII

## Contrataciones y adquisiciones celebradas



## Contrataciones y adquisiciones celebradas

La operatividad de la ANSP durante el período ha requerido de la adquisición y contratación de bienes y servicios que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, principalmente en la formación de policías profesionales, en la generación de condiciones adecuadas y seguras al estudiante, a los docentes y al personal en general, para mejorar los servicios ofrecidos.

A continuación un breve resumen de las gestiones de adquisiciones y contrataciones realizadas durante el periodo informado, proyectadas a mayo 2020.



MODALIDAD DE CONTRATACIÓN / BIENES Y SERVICIOS	AÑO	MONTO
<b>LICITACIONES PÚBLICAS.</b>		
Servicio de alimentación para alumnos, alumnas y personal policial en comisión de servicio en la ANSP	2019	\$ 637,709.76
Servicios de mantenimiento a infraestructura e instalaciones	2019	\$ 159,291.31
Equipo informático	2019	\$ 260,966.30
Sistema fotovoltaico en módulos de dormitorios en San Luís Talpa, por recibir	2019	\$ 225,469.40
Suministro de combustible	2020	\$ 121,425.00
Servicio de alimentación para alumnos y personal policial en comisión de servicios	2020	\$ 661,387.58
Servicios de enlace de internet y computación en la nube	2020	\$ 105,816.84
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,172,066.19</b>
<b>LIBRE GESTIÓN</b>		
Equipos de aire acondicionado, calzado, paquetes alimenticios, prendas de vestir, equipo para video conferencias, maquinaria y equipo, ferretería en general, productos alimenticios, servicios varios, entre otros.	2019 /2020	\$ 1,700,911.04
<b>CONTRATACIONES DIRECTAS</b>		
Mantenimiento de planta eléctrica de emergencia y servicio de soporte para software ORACLE	2019 /2020	\$ 10,134.62
<b>TOTAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL PERÍODO</b>	<b>2019/2020</b>	<b>\$ 3,883,111.85</b>





# VIII

## Gestión financiera y ejecución presupuestaria

A continuación se presentan los recursos financieros asignados a la ANSP durante el 2019 y el 2020; importante notar que al comparar los recursos recibidos en el presente año con el 2019, existe un déficit de aproximadamente \$2,0 millones, lo que puede incrementarse, por los rubros que han quedado desfinanciados del presupuesto institucional.

**PRESUPUESTO 2019**  
**VOTADO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

Rubro	Concepto	Presupuesto Votado	Bono Trimestral (D. L. N° 263)	Bono Trimestral (D. L. N° 342)	Asignación Adicional (D. L. N° 326)	Bono Trimestral (D. L. N° 426)	Bono Trimestral (D. L. N° 484)	Total
51	Remuneraciones	\$ 6,428,200.00	\$ 66,900.00	\$ 66,900.00		\$ 65,700.00	\$ 66,600.00	\$ 6,694,300.00
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 3,432,111.00		\$ 1,581,185.00	\$ 500,000.00			\$ 5,513,296.00
55	Gastos Financiero y Otros	\$ 238,960.00		\$-				\$ 238,960.00
56	Transferencias corrientes	\$ 582,470.00		\$ 91,000.00				\$ 673,470.00
61	Inversiones en Activo Fijo	\$ 331,550.00		\$ 434,742.00				\$ 766,292.00
	<b>Total</b>	<b>\$ 11,013,291.00</b>	<b>\$ 66,900.00</b>	<b>\$ 2,173,827.00</b>	<b>\$ 500,000.00</b>	<b>\$ 65,700.00</b>	<b>\$ 66,600.00</b>	<b>\$ 13,886,318.00</b>

**PRESUPUESTO 2020**  
**VOTADO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

Rubro	Concepto	Presupuesto Votado						Total
51	Remuneraciones	\$ 7,070,825.00						\$ 7,070,825.00
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 3,414,546.00						\$ 3,414,546.00
55	Gastos Financiero y Otros	\$ 216,855.00						\$ 216,855.00
56	Transferencias corrientes	\$ 636,065.00						\$ 636,065.00
61	Inversiones en Activo Fijo	\$ 555,000.00						\$ 555,000.00
	<b>Total</b>	<b>\$ 11,893,291.00</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$ 11,893,291.00</b>

En el primer semestre del 2020 se concluirá de ejecutar la instalación de las celdas fotovoltaicas financiado con el presupuesto del 2019, por un monto de \$270,000.00.

Como podrá observarse, con el déficit antes citado y las nuevas necesidades de recursos para el funcionamiento de la ANSP, será necesario gestionar refuerzos presupuestarios que permitan las metas de formación programadas para el resto del año.

A continuación, cuadros que demuestran la ejecución presupuestaria del 2019 y la proyectada a mayo 2020.

**ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA Y EJECUCION  
POR RUBRO PRESUPUESTARIO  
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019 (FONDO GOES)**

RUBRO	PEP ORIGINAL	MODIFICACIONES	DEVENGADO	%	DISPONIBLE
RUBRO 51	\$ 6,428,200.00	\$ (420,261.93)	\$ 6,006,884.35	99.98%	\$ 1,053.72
RUBRO 54	\$3,507,111.00	\$ 1,503,436.65	\$ 4,501,796.91	89.85%	\$ 508,750.74
RUBRO 55	\$ 238,960.00	\$ (46,250.00)	\$ 192,679.05	99.98%	\$30.95
RUBRO 56	\$ 582,470.00	\$ 164,935.00	\$ 747,241.33	99.98%	\$163.67
RUBRO 61	\$ 331,550.00	\$ 486,218.28	\$ 758,246.97	92.72%	\$59,521.31
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,088,291.00</b>	<b>\$1,688,078.00</b>	<b>\$12,206,848.61</b>		<b>\$ 569,520.39</b>

**EJECUCION PRESUPUESTARIA  
RUBRO PRESUPUESTARIO  
DE ENERO A MAYO DE 2020 (PROYECTADO)**

RUBRO	PEP ORIGINAL	MODIFICACIONES	DEVENGADO	%
RUBRO 51	\$ 2,532,260.00		\$ 2,269,490.74	89.62%
RUBRO 54	\$ 2,399,310.00		\$ 835,024.45	34.80%
RUBRO 55	\$ 200,230.00		\$ 66,837.84	33.38%
RUBRO 56	\$ 248,540.00	\$ 97,075.69	\$ 345,615.69	100.00%
RUBRO 51	\$ 555,000.00		\$ 27,000.00	\$ 4.86%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,936,340.00</b>	<b>\$ 97,075.69</b>	<b>\$ 3,543,968.72</b>	





# IX

## Participación de personal institucional en apoyo a la atención de la crisis sanitaria



## Participación de personal institucional en apoyo a la atención de la crisis sanitaria

Personal de la institución ha estado apoyando la atención de la crisis sanitaria, entre ellos alumnado que estaban en la última etapa de su formación, específicamente los de la promoción de la 122, aproximadamente 400 alumnos, participaban apoyando a la Policía Nacional Civil de El Salvador, en la verificación del cumplimiento de la cuarentena domiciliaria, mediante controles vehiculares y otras tareas; además ha participado personal administrativo, como motoristas, médicos, instructores policiales, entre otros.







**ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**  
MEMORIA DE LABORES 2019–2020